



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, veintisiete (27) de enero de dos mil veintidos (2022)

Proceso	Verbal
Demandante	Prosegur Corredores de Seguros y otro
Demandados	WMB Asociados Agencia de Seguros LTDA
Radicado No.	05001-31-03-021-2021-00137-00
Asunto	Reprograma audiencia

Teniendo en cuenta que la diligencia programada para el día de hoy no se puede realizar debido a los quebrantos de salud padecidos por el titular del Despacho, es procedente reprogramar la diligencia para el día **24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09:00 AM**, en la que se evacuarán las etapas procesales pendientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HUMBERTO IBARRA
JUEZ

**JUZGADO VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. _009_ fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy _28_ de _1_ de 2022 a las 8 A.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIA